



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2502795

Denominación título: Grado en Bioquímica por la Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga

Centro/s: Facultad de Biología

Curso 2019/2020

Fecha aprobación en Junta de Centro: 19-03-2020

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda revisar las webs del Título de ambas Universidades para garantizar que se facilita la misma información, desarrollar una versión en inglés y emplear el potencial de las redes sociales para incrementar la difusión de la titulación.			
Año:	2018	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2018
		Criterio:	1
Responsable académico:			
M.ª Cruz González García			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Revisar las webs del Título de ambas Universidades, garantizando una única información. Incorporar en la web la versión en inglés y potenciar la difusión del título a través de las redes sociales.			
Justificación:			
Para evitar duplicidad en la Información Pública Disponible, se realizará un proceso de revisión (la gestión de la información pública y disponible se encuentra contemplada en el SGCT-V5) en las web de las Universidades implicadas en el desarrollo de los estudios en el Grado en Bioquímica.			
Las páginas webs de Andalucía Tech y la Universidad de Sevilla se están modificando y se está trabajando en la versión web en inglés de los títulos.			
En el citado documento, vigente en la actualidad (http://at.us.es/sist-garantia-calidad-titulos; se adjunta fichero) figura que "en el caso de títulos impartidos en varios centros, las respectivas CGCC deberán intercambiar la información necesaria para la realización del seguimiento/acreditación, con la coordinación del Vicerrectorado competente en la materia" cosa que se ha realizado para la elaboración del informe de seguimiento.			
Responsable:			
M.ª Cruz González García			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	02-07-2018
		Fecha fin prevista:	30-09-2020
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-bioquimica-por-la-universidad-de-sevilla-y-la			
Indicadores:			
Registros generados con motivo del despliegue del procedimiento de IPD (correos, documentación del procedimiento, etc.).			
Incremento satisfacción de los colectivos implicados con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
A continuación se expone el conjunto de urls que evidencian el despliegue de la acción:			
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-bioquimica-por-la-universidad-de-sevilla-y-la			
https://biologia.us.es/es/docencia/titulaciones/grado-en-bioquimica-por-la-universidad-de-sevilla/			
Url del SGCT-V5: http://at.us.es/versiones-sgc#v5			
Resultados al alza en los dos últimos cursos (2016-17/2017-18) sobre la satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información.			
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/163201905291441.pdf			
Resultados al alza en los dos últimos cursos (2016-17/2017-18) sobre el volumen de acceso de los estudiantes a la información publicada en la web oficial.			

<https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/216201905291435.pdf>

Con respecto a la satisfacción del alumnado respecto a la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existentes, los datos de los últimos cursos en la sede de Sevilla han sido los siguientes, comprobándose una mejora en los valores de un curso a otro. Se presentan a continuación:

Curso 2018-19: 3,79

Curso 2017-18: 3,64

Curso 2016-17: 3,58

En la sede de Málaga los datos de satisfacción con la información facilitada/disponible de la titulación han sido de 3,00, 3,23 y 3,29 en los cursos 2016-17, 2017-18 y 2018-19 respectivamente, mostrando también una tendencia al alza.

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	SGCT-US_v5_aprob_CG_P9 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTA0MjAxOTA1MjkxNDM1LnBkZg==
2	LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB 2016-18 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjE2MjAxOTA1MjkxNDM1LnBkZg==
3	IPD SATISFACCIÓN 2016-18_224 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTYzMjAxOTA1MjkxNDQxLnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda valorar la incorporación de prácticas externas al plan de estudios del Título.							
Año:	2018	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2018	Criterio:	3
Responsable académico:							
M.ª Cruz González García							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Valorar la posibilidad de implementar y potenciar el aspecto práctico en la formación del futuro egresado en el Grado en Bioquímica.					
Justificación:					
No se contempla en la Memoria de Verificación del título la realización de prácticas externas y, dado el número elevado de estudiantes en el Grado en Bioquímica y otros grados afines y la ausencia de tejido empresarial suficiente en la zona, no es posible la realización de prácticas de calidad para todos los estudiantes. Estas prácticas se realizan en el Máster en Biología Avanzada de la Facultad de Biología.					
Responsable:					
M.ª Cruz González García					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-07-2018	Fecha fin prevista:	15-04-2020
Fecha cierre:	15-04-2020				
URL evidencia:					
http://webapps.us.es/fichape/Doc/MV/224_memverif.pdf					
Indicadores:					
No aplica					
Valor del indicador:					

Observaciones:

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda revisar los contenidos de las guías docentes publicadas en la web y comprobar que se ajustan a la Memoria Verificada.			
Año:	2018	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2018
		Criterio:	3
Responsable académico:			
M.ª Cruz González García			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se persigue analizar con detenimiento los contenidos de las guías docentes publicadas en la web para comprobar que se ajustan a la Memoria Verificada.			
Justificación:			
<p>Esta acción se realiza periódicamente, mediante reuniones de coordinación de todo el profesorado implicado en la docencia del título. En dichas reuniones se revisan, actualizan y coordinan los programas de las asignaturas, que son la base para la elaboración de las guías docentes.</p> <p>El cambio de coordinadores de las asignaturas que se imparten en las dos sedes en cursos sucesivos hace que sea necesaria una revisión continua de dichas guías, para evitar la aparición de divergencias. Se planteaba una reunión en el presente curso académico, similar a la realizada en el curso 2015-16, pero la situación de confinamiento actual ha impedido su realización.</p>			
Responsable:			
M.ª Cruz González García			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	02-07-2018
		Fecha fin prevista:	30-09-2020
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Guías revisadas			
Valor del indicador:			
Si/No			
Observaciones:			
Se indica la url donde se evidencia el despliegue continuado de la acción: https://biologia.us.es/es/calidad/ y se adjuntan los documentos de dichas reuniones.			
Reunión coordinación Sevilla: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/988202004141628.pdf			
Reunión coordinación Málaga: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/021202004141628.pdf			

Evidencias de la recomendación Nº 3

1	Reunión coordinación Sevilla
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTg4MjAyMDA0MTQxNjI4LnBkZg==	

2	Reunión coordinación Málaga
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDIxMjAyMDA0MTQxNjI4LnBkZg==	

Recomendación N° 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda profundizar en la coordinación del Grado tanto dentro de cada asignatura como entre asignaturas para evitar solapamiento de contenidos, para organizar el calendario de clases prácticas y para distribuir la carga de trabajo del alumnado a lo largo del curso.			
Año:	2018	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2018
		Criterio:	4
Responsable académico:			
M.ª Cruz González García			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación N° 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se llevarán a cabo actuaciones específicas de coordinación en el Grado, tanto dentro de cada asignatura como entre asignaturas para evitar solapamiento de contenidos, para organizar el calendario de clases prácticas y para distribuir la carga de trabajo del alumnado a lo largo del curso.			
Justificación:			
<p>La finalidad con la que se despliega esta acción persigue mejorar la coordinación en la docencia del Grado. Esta acción se realiza periódicamente, mediante reuniones de coordinación de todo el profesorado implicado en la docencia del título. En dichas reuniones se revisan, actualizan y coordinan los programas de las asignaturas, que son la base para la elaboración de las guías docentes.</p> <p>Para que no se produzcan fallos de coordinación dentro del Grado, estas reuniones se deberán seguir haciendo de forma periódica.</p> <p>Con respecto a la satisfacción del alumnado y del PDI del Grado con respecto a la coordinación de las asignaturas, los datos de los últimos cursos han sido los siguientes, comprobándose una mejora en los valores de un curso a otro. Se presentan a continuación:</p> <p>7.1 Alumnos_ Curso 2016-2017</p> <p>P2. La coordinación de las asignaturas_2.71</p> <p>7.2 PDI_ Curso 2016-2017</p> <p>P1. La coordinación de las asignaturas del Título_4.08</p> <p>7.1 Alumnos_ Curso 2017-2018</p> <p>P2. La coordinación de las asignaturas_2.78</p> <p>7.2 PDI_ Curso 2017-2018</p> <p>P1. La coordinación de las asignaturas del Título_3.88</p> <p>7.1 Alumnos_ Curso 2018-2019</p> <p>P2. La coordinación de las asignaturas_2.90</p> <p>7.2 PDI_ Curso 2018-2019</p> <p>P1. La coordinación de las asignaturas del Título_4.29</p>			
Responsable:			

M.ª Cruz González García					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	02-07-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2020
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Satisfacción de los alumnos con la coordinación docente					
Valor del indicador:					
Incrementar 0.5 puntos con respecto al curso anterior					
Observaciones:					

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda mejorar las infraestructuras en ambas facultades de forma que se superen las debilidades apuntadas en el autoinforme.							
Año:	2018	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2018	Criterio:	5
Responsable académico:							
M.ª Cruz González García							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Mejorar las infraestructuras en ambas facultades.					
Justificación:					
<p>El mantenimiento, renovación y mejora de las infraestructuras en ambas Facultades se realizan continuamente en función de los presupuestos disponibles. En el edificio de la Facultad de Biología, de más de 40 años de antigüedad, se mantienen de forma continua acciones de renovación de instalaciones que están recogidas en las actas de Junta de Facultad (https://biologia.us.es/es/facultad/organos-gobierno/junta-facultad/actas/).</p> <p>Actualmente, se está elaborando un plan de reforma de laboratorios docentes y de investigación en la sede de Málaga, cuya actuación se llevará a cabo en 2020-21. En el caso de la sede de Málaga, aunque los indicadores respecto a las infraestructuras no son tan completos como en la sede de Sevilla, la valoración de las infraestructuras muestra que son bastante mejorables. Se está estudiando una solución definitiva para la Facultad de Ciencias de la UMA que se plasmará en una de las dos alternativas posibles: una reforma del edificio actual o un nuevo edificio. Estas acciones serán responsabilidad del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.</p> <p>Cualquier mejora en las infraestructuras de la sede de Málaga está pendiente de la asignación de presupuesto por parte de su Vicerrectorado.</p>					
Responsable:					
M.ª Cruz González García					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	02-07-2018	Fecha fin prevista:	03-09-2021
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
https://biologia.us.es/es/facultad/organos-gobierno/junta-facultad/actas/					
Indicadores:					

Mejoras realizadas
Valor del indicador:
Si/No
Observaciones:
<p>Respecto a la satisfacción del alumnado y del PDI del Grado con las infraestructuras, los datos de los últimos cursos en la sede de Sevilla han sido los siguientes, comprobándose que se mantienen los datos de un curso a otro. Se presentan a continuación:</p> <p>Alumnos_ Curso 2018-2019 P3-3.1 Grado de satisfacción con las infraestructuras:3.78</p> <p>PDI_ Curso 2018-2019 P3-3.1 Grado de satisfacción con las infraestructuras:4.03</p> <p>Alumnos_ Curso 2017-2018 P3-3.1 Grado de satisfacción con las infraestructuras:3.92</p> <p>PDI_ Curso 2017-2018 P3-3.1 Grado de satisfacción con las infraestructuras:3.81</p> <p>Alumnos_ Curso 2016-2017 P3-3.1 Grado de satisfacción con las infraestructuras:3.60</p> <p>PDI_ Curso 2016-2017 P3-3.1 Grado de satisfacción con las infraestructuras:3.91</p> <p>En la sede de Málaga la satisfacción de los estudiantes con las instalaciones ha pasado del 3,24 en 2016-17 al 2,73 en el curso 2018-19, reflejando la necesidad de mejora de las infraestructuras en esta sede.</p>

Recomendación Nº 6

Origen:	1. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda ofertar Créditos Optativos Cursados en Movilidad			
Año:	2019	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	6
Responsable académico:			
M.ª Cruz González García			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Facilitar los programas de movilidad tanto nacional como internacional.</p> <p>Para los alumnos de movilidad del programa Prácticas ERASMUS Prácticas, se ofertará hasta un máximo de 12 Créditos Optativos Cursados en Movilidad, por movilidad realizada, para poder reconocer académicamente las actividades realizadas durante la movilidad. Para los alumnos de movilidad de los programas ERASMUS+ Estudio y SICUE se ofertará hasta un máximo de 48 Créditos Optativos Cursados en Movilidad, para poder reconocer académicamente aquellas asignaturas cursadas en movilidad para las que no exista equivalencia en el Plan de Estudios del Título.</p> <p>Como en el Grado en Bioquímica hay dos menciones se ofertarán 8 asignaturas de Créditos Optativos Cursados en Movilidad por cada mención; es decir 8 asignaturas específicas en la mención Bioquímica Molecular y Aplicada, y otras 8 en la mención en Biotecnología.</p>			

Justificación:					
<p>En el caso de los estudiantes de movilidad del programa ERASMUS-Prácticas, al no contemplar el Plan de Estudios del Título Prácticas Curriculares, ésta sería la forma más adecuada de poder reconocer académicamente las prácticas realizadas en el extranjero.</p> <p>En el caso de los alumnos de movilidad de los programas ERASMUS-Estudio y SICUE, la implantación de Créditos Optativos Cursados en Movilidad permitirá reconocer asignaturas, que no existen en el Plan de Estudios del Título, pero que pueden contribuir a mejorar la formación y especialización del alumnado.</p> <p>En ambos casos, la implantación de Créditos Optativos Cursados en Movilidad, específicos para cada mención, no sólo facilitará, sino que también servirá para promover y aumentar la movilidad, tanto nacional como internacional, de los estudiantes del Título.</p> <p>La modificación ya está aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad del título (ver documento anexo Acta de CGCT; https://biologia.us.es/media/upload/2019/06/19/Acta%20CGC%202019-02-07_.pdf) y por la Junta de Facultad de Sevilla (se adjunta documento de acta; https://biologia.us.es/media/upload/ACTA_JFEXT.pdf). Se adjunta también certificado del secretario de la Facultad de Ciencias de Málaga sobre la aprobación por asunto de tramite de las propuestas de modificación del grado y su informe en Junta de centro.</p> <p>Esto requerirá una modificación no significativa de la Memoria de Verificación del Título.</p>					
Responsable:					
M.ª Cruz González García					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-05-2019	Fecha fin prevista:	02-07-2019
Fecha cierre:	02-07-2019				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Incremento de la movilidad					
Valor del indicador:					
Si/No					
Observaciones:					
<p>Se adjuntan las siguientes evidencias del cumplimiento de la acción:</p> <p>Acta de CGCT: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/910202003041640.pdf</p> <p>Acta Junta de Facultad: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/925202003042113.pdf</p> <p>Acuerdo Modificación Grado en Bioquímica</p> <p>Málaga: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/272202003042113.pdf</p>					

Evidencias de la recomendación Nº 6

1	Acta de CGCT	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTEwMjAyMDAzMDQxNjQwLnBkZg==
2	Acta Junta de Facultad	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTI1MjAyMDAzMDQyMTEzLnBkZg==
3	Acuerdo Modificación Grado en Bioquímica Málaga	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjcyMjAyMDAzMDQyMTEzLnBkZg==

Recomendación Nº 7

Origen:	1. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda modificar los requerimientos para cursar la asignatura Trabajo Fin de Grado, para adaptarlos a las normativas de las dos Universidades que imparten la titulación			
Año:	2019	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	7
Responsable académico:			

M.ª Cruz González García
Responsable técnico:
Mª José (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Revisar que los requerimientos para cursar la asignatura TFG del Grado en Bioquímica se adecuen a las Normativas Regulatoras de los Trabajos de Fin de grado de cada una de las dos Universidades, Sevilla y Málaga. Por tanto, la redacción en la memoria de verificación debería leerse como sigue: “Los requerimientos para cursar la asignatura TFG del Grado en Bioquímica se adecuarán a las Normativas Regulatoras de los Trabajos de Fin de Grado de la correspondiente Universidad”</p>			
Justificación:			
<p>Con la entrada en vigor de las nuevas Normativas Regulatoras de Trabajos de Fin de Estudios en cada una de las dos Universidades y el desarrollo de las Normativas Regulatoras en los centros que imparten el Grado en Bioquímica en cada una de ellas (Facultad de Ciencias en la Universidad de Málaga y Facultad de Biología en la Universidad de Sevilla) se han modificado los criterios para la matriculación en la asignatura TFG, respecto a la memoria de verificación del título. La inclusión de esta modificación permitirá la adaptación a normativas que puedan diferir entre ambas Universidades.</p> <p>La modificación ya está aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad del título (ver documento anexo Acta de CGCT; https://biologia.us.es/media/upload/2019/06/19/Acta%20CGC%202019-02-07_.pdf) y por la Junta de Facultad de la sede de Sevilla (https://biologia.us.es/media/upload/Acta_JF196.pdf). Se adjuntan dichos documentos así como la normativa de TFG de la Facultad de Biología de Sevilla, de 18 de junio de 2019, (https://biologia.us.es/media/upload/TFG_Facultad_Biologia_19-20_1.pdf). Se adjunta también la normativa de TFG de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, donde se imparte el grado conjunto en la sede de Málaga (https://www.uma.es/facultad-de-ciencias/navegador_de_ficheros/Decanato/descargar/Curso_19-20/Nuevos_Documentos_TFG/Normativa%20TFG%20Facultad%20de%20Ciencias.pdf), además del certificado del secretario de la Facultad de Ciencias de Málaga sobre la aprobación por asunto de tramite de las propuestas de modificación del grado y su informe en Junta de centro.</p> <p>Esto requerirá una modificación no significativa de la Memoria de Verificación del Título.</p>			
Responsable:			
M.ª Cruz González García			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-05-2019
Fecha cierre:	02-07-2019		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Modificación del título			
Valor del indicador:			
Si/No			
Observaciones:			
<p>Evidencias aportadas:</p> <p>Acta Junta Facultad: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/513202003041640.pdf</p> <p>Acta CGCT: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/375202003041640.pdf</p> <p>Normativa TFG Facultad de Biología US: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/892202003041652.pdf</p> <p>Normativa TFG Facultad de Ciencias UMA: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/947202003041658.pdf</p> <p>Acuerdo Modificación Grado en Bioquímica Málaga: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/948202003042121.pdf</p>			

Evidencias de la recomendación Nº 7

1	Acta Junta Facultad https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTEzMjAyMDAzMDQxNjQwLnBkZg==
2	Acta CGCT https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzc1MjAyMDAzMDQxNjQwLnBkZg==
3	Normativa TFG Facultad de Biología US https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODkyMjAyMDAzMDQxNjUyLnBkZg==
4	Normativa TFG Facultad de Ciencias UMA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTQ3MjAyMDAzMDQxNjU4LnBkZg==
5	Acuerdo Modificación Grado en Bioquímica Málaga https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTQ4MjAyMDAzMDQyMTIxLnBkZg==

Recomendación Nº 8

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda eliminar la obligatoriedad de titular en el Grado en Bioquímica con menciones y permitir una doble vía, titular sin mención o titular con mención.							
Año:	2019	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	8
Responsable académico:							
M.ª Cruz González García							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se plantea una reestructuración de las asignaturas a partir del segundo cuatrimestre de Tercer Curso, de modo que las asignaturas optativas de cada mención formen un único módulo de asignaturas optativas. Aquellos estudiantes que cursen todas las optativas de una mención podrían decidir si titular con mención o no, mientras que los que cursen optativas mezcladas de ambas menciones titularían sin ella. Las asignaturas de primer cuatrimestre que hasta ahora eran obligatorias (y comunes) para las dos menciones seguirían siendo obligatorias.			
Justificación:			
La existencia de menciones en el Grado en Bioquímica es un factor que está perjudicando la movilidad de los estudiantes de dicho Grado. Así, en numerosas ocasiones, los estudiantes se encuentran que no han superado los créditos necesarios para titular porque no se pueden reconocer las asignaturas cursadas en movilidad o éstas se han reconocido por asignaturas de una mención diferente a la que han cursado. Eso les obliga a tener que matricularse un curso adicional, en muchos casos, de una única asignatura, con el perjuicio que ello supone. Con la posibilidad para titular sin mención se pretende fomentar la movilidad de los estudiantes del Grado en Bioquímica (la Facultad de Biología de Sevilla tiene firmados convenios con todas las Universidades públicas y privadas españolas y con 52 extranjeras, mientras que la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga tiene convenios con 13 Universidades españolas y 14 extranjeras) sin que ello repercuta negativamente sobre el alumnado. La modificación ya está aprobada por la CGC del título y por la Junta de Facultad de cada Centro. Se adjunta acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título (https://biologia.us.es/media/upload/2019/06/19/Acta%20CGC%202019-02-07_.pdf) y acta de la Junta de Facultad de la Facultad de Biología (https://biologia.us.es/media/upload/ACTA_JFEXT.pdf). Además, se adjunta certificado del secretario de la Facultad de Ciencias de Málaga sobre la aprobación por asunto de tramite de las propuestas de			

modificación del grado y su informe en Junta de centro.					
Esto requerirá una modificación significativa de la Memoria de Verificación del Título.					
Responsable:					
M.ª Cruz González García					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-05-2019	Fecha fin prevista:	30-10-2020
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Modificación del título					
Valor del indicador:					
Si/No					
Observaciones:					
Al ser una modificación significativa de la Memoria de Verificación del Título está pendiente de aprobación por la DEVA.					
Se adjuntan las siguientes evidencias:					
Acta CGC: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/330202003041640.pdf					
Acta Junta de Facultad: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/013202003042121.pdf					
Acuerdo de Modificación Grado en Bioquímica Málaga:					
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/881202003042121.pdf					

Evidencias de la recomendación Nº 8
--

1	Acta CGC https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzMwMjAyMDAzMDQxNjQwLnBkZg==
2	Acta Junta de Facultad https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDEzMjAyMDAzMDQyMTIxLnBkZg==
3	Acuerdo de Modificación Grado en Bioquímica Málaga https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODgxMjAyMDAzMDQyMTIxLnBkZg==